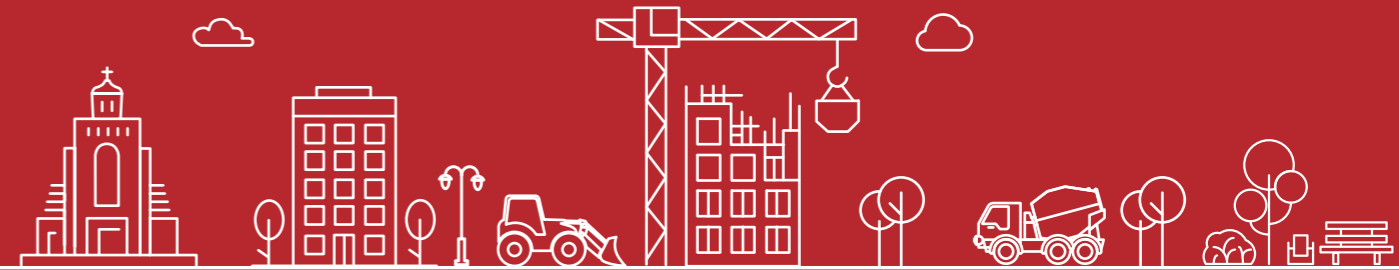




# 03 Somos SalfaCorp



- 3.1** Nuestro negocio en una mirada
- 3.2** Nuestros principios y valores
- 3.3** Quiénes somos y qué hacemos
- 3.4** Directorio
- 3.5** Administración
- 3.6** Ética y transparencia
- 3.7** Gestión de riesgos
- 3.8** Relación con accionistas y comunidad financiera
- 3.9** Asociaciones y membresías

# 3.1 Nuestro negocio en una mirada

102-7

## Indicadores de negocio (2021)

**0,73**  
Tasa de accidentabilidad

Dotación por sexo  
**13.744** HOMBRES  
**1.306** MUJERES

Proveedores  
**TOTAL DE PROVEEDORES: 2.033**  
MONTO FACTURADO: USD **253.036.440**

Empleo local  
**52%**

Unidades entregadas: **653**  
M<sup>2</sup> construidos en unidades entregadas: **38.833**

M<sup>2</sup> construidos **153.906**

**820** HECTÁREAS  
Total de hectáreas brutas (administradas por Rentas y Desarrollo Inmobiliario)

**303.503**  
Horas de capacitación

Backlog ICESA: **MM\$ 905.849**

Backlog IACO: **MM\$ 490.275**

Backlog RDI: **MM\$ 11.654**

## 3.2 Nuestros principios y valores

102-16



Proyecto icónico, Templo Votivo de Maipú, Maipú - Santiago, RM, Chile.

### Visión



Liderar y ser un Referente en la Industria de la Construcción en América Latina.

### Misión



Construir y crecer en forma sustentable, incrementando valor con excelencia y eficacia, atendiendo a nuestros clientes con seriedad y flexibilidad, con especial preocupación por el desarrollo integral de las personas y así trascender en América Latina.



Teck, Trabajadores Estación de Ciclones - QB2, Iquique, I Región, Chile.

### Valores corporativos



Nuestros valores son la base del éxito y son complementados con el compromiso de nuestro equipo humano, su motivación, competencias y espíritu de colaboración.

- **Tenemos respeto absoluto por la vida:** Estamos convencidos de que la vida es el bien más preciado. La seguridad, la salud y el cuidado del medio ambiente son parte esencial en todo nuestro quehacer y determinan nuestro desempeño.
- **Nos preocupamos por las personas:** Mantenemos una preocupación constante por cada persona de nuestro equipo, incentivando su desarrollo profesional y contribuyendo al desarrollo integral y bienestar de nuestros trabajadores.
- **Nos orientamos a los resultados:** Buscamos con dedicación el máximo rendimiento propio y de eficiencia en todas nuestras tareas.
- **Nos orientamos al cliente:** Enfocamos toda la atención en superar las expectativas de nuestros clientes ya que su beneficio es nuestro éxito.
- **Tenemos pasión por ser los mejores:** Nuestro objetivo es ser y continuar siendo los mejores en Chile y Latinoamérica, por esto nos esforzamos constantemente en renovar y perfeccionar nuestra competitividad.
- **Somos creativos y flexibles:** Nos adaptamos constantemente a las innovaciones tecnológicas, los desafíos que impone el mercado y a los requerimientos de nuestros clientes.
- **Somos confiables:** Valoramos fuertemente el respeto y amabilidad en las relaciones humanas y laborales.



Vista Aérea Oficina Central, Las Condes - Santiago, RM, Chile.

### 3.3 Quiénes somos y qué hacemos

102-1 / 102-3 / 102-4 / 102-5 / 102-6

Somos una Sociedad Anónima Abierta en Bolsa, constituida por escritura pública, otorgada el 05 de enero de 1999 ante el notario público de Santiago don Fernando Opazo Larraín, extracto inscrito a Fojas 1.928, Número 1.526 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1999 y publicado en el Diario Oficial Número 36.277 de fecha 30 de Enero de 1999.

#### Datos generales de la Compañía

Razón social	SalfaCorp S.A
R.U.T.	96.885.880-7
Nombre de fantasía	SalfaCorp
Domicilio legal	Ciudad de Santiago, Chile
Dirección	Avenida Presidente Riesco 5335, piso 11, Las Condes, Santiago
Fono	+56 (2) 29020000
Sitio web Corporativo	www.salfacorp.com

Somos el grupo empresarial líder en el rubro de ingeniería, construcción e inmobiliario de nuestro país, con más de 90 años de historia y tradición.

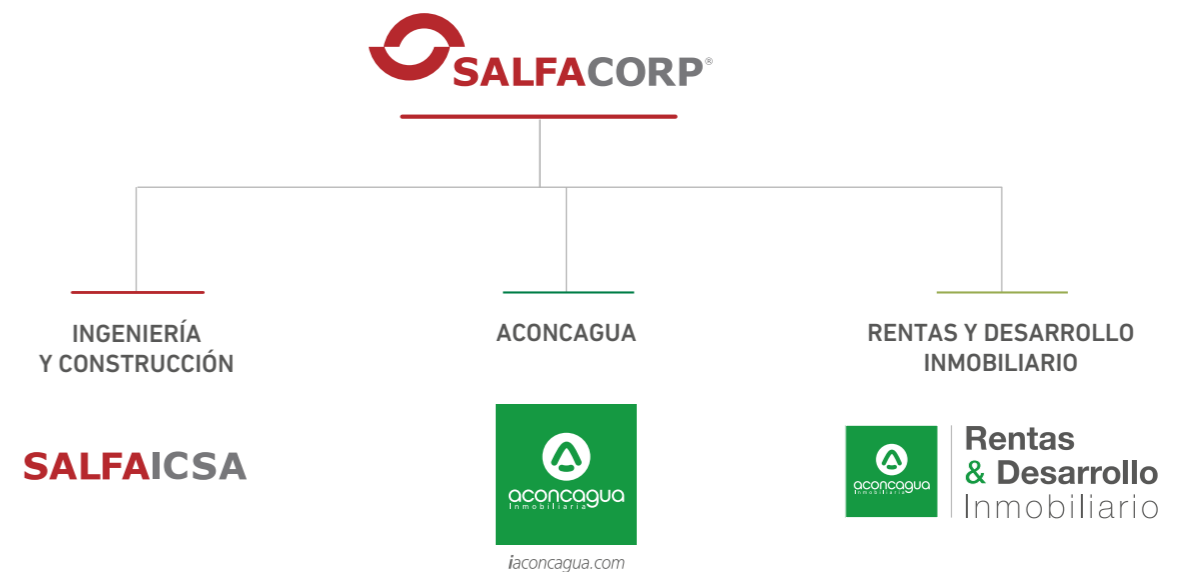
Gracias a un modelo de negocios sólido y estructurado, hemos crecido de forma planificada con unidades de negocio diversas e independientes, con especialidades replicables incluso en el mercado internacional. Contamos con un equipo humano experimentado, profesional y riguroso, al servicio de nuestros clientes. Nuestra

organización y experiencia nos permite ofrecer una amplia gama de servicios en diferentes industrias y especialidades para diferentes zonas geográficas.

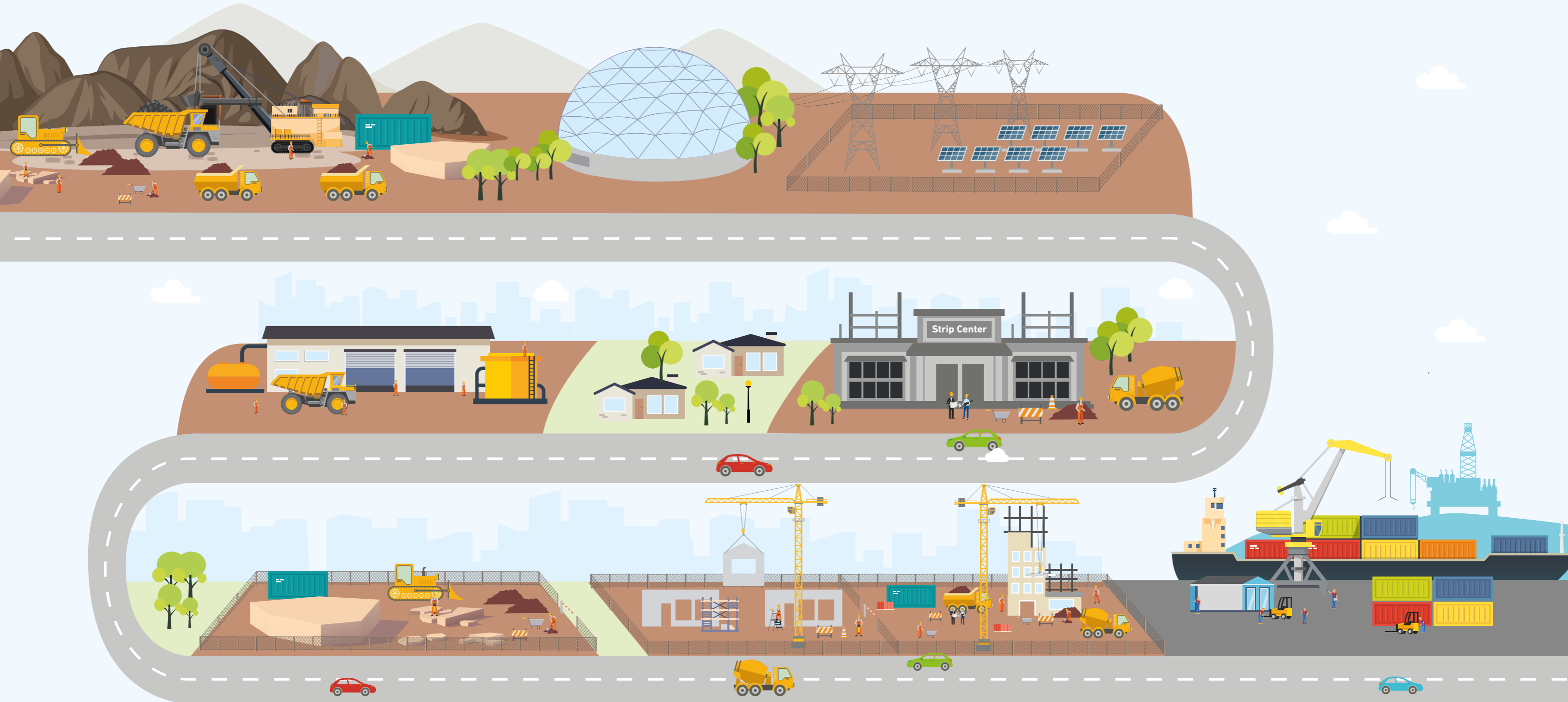
De este modo, en SalfaCorp definimos nuestros segmentos de operación en tres Unidades de Negocio:

- Ingeniería y Construcción (ICSA)
- Aconcagua
- Rentas y Desarrollo Inmobiliario (RDI)

#### Estructura organizativa



# SALFAICSA



### 3.3.1 Nuestras unidades de negocio 102-2 / 102-4 / 102-6

A continuación, presentamos la gestión y focos de trabajo específicos de cada una de nuestras unidades de negocio.

## SALFAICSA

### 3.3.1.1 Ingeniería y Construcción

Desarrollamos el negocio de Ingeniería y Construcción a través de nuestra filial ICSCA, la cual tiene una importante variedad de áreas de negocios y servicios, tipos de clientes e industrias, extensión de contratos y diversificación geográfica.

En el caso de la Unidad Ingeniería y Construcción, desarrollamos los siguientes tipos de obras:

- Montaje industrial
- Minería subterránea
- Perforación y tronadura
- Movimientos de tierra
- Inmobiliaria
- Obras civiles
- Mantenimiento industrial
- Obras marítimas

Asimismo, tenemos presencia internacional a través de la filial de Ingeniería y Construcción en los mercados de Perú y Panamá & Caribe.

Al interior de esta Unidad de Negocio existen diferentes empresas, que se diferencian entre sí por sus respectivas especialidades abordadas en el mercado de la construcción o por la zona geográfica en la que desarrollan sus negocios. En Ingeniería y Construcción los principales servicios que prestamos corresponden a montaje industrial, obras civiles y concesiones.

*Teck, EPC Truck Shop - QB2, Iquique, I Región, Chile.*



*Teck, EPC Truck Shop - QB2, Iquique, I Región, Chile.*

### Montaje industrial

Abarcamos la ejecución de los contratos de montaje de equipamiento industrial. Estos se caracterizan por la gran cantidad de equipos que requieren y el volumen de mano de obra especializada que debe aportar la empresa de montaje, siendo responsabilidad del cliente la provisión del diseño, ingeniería y equipamiento a montar. Ejemplos de este tipo de obras son plantas industriales, centrales termo e hidroeléctricas, plantas mineras, plantas de celulosa,

plantas salmoneras, bodegas vitivinícolas, plantas petroquímicas, terminales de aeropuerto, entre otros.

En esta línea de negocio, ofrecemos servicios para el desarrollo de proyectos de Engineering, Procurement and Construction (EPC), que contemplan desarrollar la ingeniería en detalle, gestión de compras, adquisición de materiales y equipos necesarios para el proyecto, hasta la construcción, montaje y puesta en servicio del proyecto.

Asimismo, mantenemos y operamos plantas industriales de gran envergadura, para clientes de industrias como minería, energía e industrial.

Por otra parte, como Compañía también estamos involucrados en la construcción y montaje de obras marítimas, lacustres y fluviales para los sectores de minería, energía, hidrocarburos, entre otros.



Compañía Contractual Minera Ojos del Salado - Lundin Mining, Servicios Desarrollo y Explotación Mina Santos y Alcaparrosa, Copiapó, III Región, Chile.

### Servicios a la minería:

Desarrollamos actividades especializadas para mandantes de la industria de la minería, entre ellas:

#### Minería subterránea y túneles:

A través de Geovita S.A. ofrecemos soluciones para el desarrollo de túneles, principalmente relacionados con la explotación minera.



#### Movimientos de tierra:

En constructora Fe Grande abordamos grandes movimientos de tierra, principalmente para la construcción de proyectos a la minería. Asimismo, desarrollamos proyectos relacionados con obras viales.

#### Perforaciones y tronaduras:

En ICEM S.A., ofrecemos el servicio de perforaciones y tronaduras, actividad afín con clientes del sector minero.



### Construcción:

En el ámbito de la edificación pública y privada, Constructora TECSA y Constructora Salfa, en la zona austral del país, desarrollan la construcción y habilitación de proyectos de retail, edificios educacionales, obras de infraestructura, centros deportivos, hoteles, casinos, centros de salud, complejos de oficinas, entre otros. Por otra parte, en esta línea de negocio ejecutamos proyectos inmobiliarios en la zona austral del país mediante Inmobiliaria Salfa Austral, empresa a través de la cual desarrollamos proyectos propios y viviendas con subsidio.

### Obras civiles:

Ejecutamos contratos de obras de edificación y obras civiles para fines comerciales o de servicios. Como empresa constructora proveemos la mano de obra, materiales, subcontratos y equipos necesarios para ejecutar la obra diseñada y encomendada por el cliente.

Algunos ejemplos de este tipo de obras son hoteles, centros comerciales, supermercados, colegios, universidades, iglesias, estadios, entre otros.



Centro Comercial Las Vizcachas, Puente Alto - Santiago, RM, Chile.





*Inmobiliaria Salfa Austral, Edificios Mirador del Bosque - 130 departamentos, Punta Arenas - Provincia de Magallanes, XII Región, Chile.*

**Zona Austral:**

Ofrecemos diversos servicios en el extremo sur del país, asociados a las construcciones mencionadas anteriormente. Además, contamos con una línea de negocios de desarrollo inmobiliario y de edificación. Dadas sus características distintivas en cuanto a sus condiciones de mercado, logística de abastecimiento y aspectos tributarios, esta zona se administra de manera distinta al resto del país.



**Área internacional**

Desarrollamos actividades en el extranjero ofreciendo diversos servicios asociados a la construcción en el tipo de proyectos mencionados anteriormente. Actualmente tenemos presencia en Perú y Panamá & Caribe.

**Consortios & alianzas estratégicas**

Este segmento contempla el desarrollo de actividades en asociación con terceros que nos permite ofrecer una amplia gama de servicios, para acceder a proyectos de gran envergadura en industrias como la minera y el sector energético, aportando competitividad en un mercado cada vez más complejo. Desde 2016 conformamos un joint venture con Fluor Corporation (Fluor), empresa reconocida a nivel mundial con presencia en nuestro país desde hace 35 años, ofreciendo servicios de Ingeniería y Construcción. A través de esta unión comercial, contamos con una mejor oferta de servicios para nuestros clientes. De esta manera potenciamos una estrategia comercial integral, abarcando la totalidad de la línea de vida de los proyectos, de forma que el cliente interactúe con un único interlocutor en el desarrollo del proyecto. Mediante esta alianza hemos ejecutado un contrato EPC para el desarrollo de la concentradora "Spence Growth Option" (BHP), donde fuimos responsables



del diseño, construcción, adquisición e integración de bienes y servicios necesarios para entregar una planta concentradora de cobre, con capacidad para procesar 95.000 toneladas de mineral diarios, que concluyó en forma exitosa con su puesta en marcha a fines del año 2020, superando además el desafío de mantener la continuidad operacional de la construcción del proyecto durante la pandemia entre los años 2019 y 2020. A mediados del año 2021 se anunció que Antofagasta Minerals tiene dentro de su catastro de inversiones el proyecto Centinela, que contempla varios paquetes, y nosotros a través del consorcio con Fluor Corporation (firma estadounidense) nos adjudicamos el paquete de la concentradora de cobre. Esto consta de dos fases y estamos partiendo la primera, que es la ingeniería de detalle e ingenierías vendor de equipos principales.

*BHP Billiton, Fluor-Salfa - Spence Growth Option, Calama, II Región, Chile.*







Hacienda El Peñon - Barrio Alto Arrayán, Puente Alto - Santiago, RM, Chile.

Esta oferta de productos se encuentra presente en las principales ciudades de Chile, desde Arica hasta Puerto Montt.

Junto con ello, la unidad constructora ha desarrollado las capacidades necesarias para

dar factibilidad y urbanizar los terrenos de los proyectos inmobiliarios, dotándolos de la vialidad, áreas verdes, servicios básicos e infraestructura necesaria para incorporar estos proyectos a la ciudad.



### 3.3.1.2 Aconcagua

Aconcagua es la unidad que desarrolla, construye y comercializa productos por extensión, productos de densificación en altura y viviendas con subsidio. Los proyectos inmobiliarios desarrollados por esta unidad son propios como también en asociación con terceros. El primer grupo de productos lo componen

conjuntos residenciales de casas y edificios de 4 pisos. El segundo corresponde a edificios de altura que han sido desarrollados tanto para primera como segunda vivienda. A su vez, el tercero está compuesto por casas y edificios de hasta 5 pisos que aplican para viviendas en formato DS19, DS01 y DS49, que se construyen a través de Constructora Noval.

Condominio Vista del Maipo II, Puente Alto - Santiago, RM, Chile.



**aconcagua**  
Rentas & Desarrollo  
Inmobiliario





Megaproyecto Hacienda El Peñon, Puente Alto - Santiago, RM, Chile.

**Rentas & Desarrollo Inmobiliario**

**3.3.1.3. Rentas y Desarrollo Inmobiliario**

En esta Unidad tenemos como tarea fundamental planificar y desarrollar los planes maestros de los terrenos de la Compañía, de tal manera de maximizar su plusvalía. Identificamos y gestionamos los lotes para desarrollar equipamiento en cada barrio y definir así la inversión que debemos realizar en activos de renta de largo plazo. Con ese propósito, establecemos alianzas con otros operadores, de mediano y largo plazo, que agregan valor al stock de terrenos y permiten adelantar la consolidación del barrio.

*Indicador de Terrenos*

CLASIFICACIÓN	HECTÁREAS BRUTAS 2020	HECTÁREAS BRUTAS 2021
<b>Terrenos propios</b>	<b>373</b>	<b>365</b>
Centro	274	280
Norte	20	10
Sur	79	75
<b>Terrenos en asociaciones</b>	<b>445</b>	<b>455</b>
Centro	48	62
Norte	274	281
Sur	123	112
<b>Total</b>	<b>818</b>	<b>820</b>

Por otra parte, a través de la Subgerencia de Rentas, desarrollamos proyectos de renta comercial, residencial e industrial en los terrenos de la Compañía. Esto nos permite ampliar la mirada a distintos tipos

de proyectos de renta a desarrollar, considerando nuestros terrenos y los requerimientos de cada operador comercial.

**3.3.2 Propiedad y control de la Sociedad**

**102-5**

Al 31 de diciembre de 2021, tenemos un total de 449.900.787 acciones suscritas y pagadas distribuidas entre 554 accionistas, y no contamos con un grupo controlador o un pacto de actuación conjunta.

A continuación, presentamos la nómina de los doce principales accionistas al 31 de diciembre de 2021, el número de acciones con el que cada uno cuenta y el porcentaje de participación en nuestra propiedad accionaria:

RUT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº ACCIONES	PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD	
			INDIVIDUAL (%)	ACUMULADO (%)
96.804.330-7	Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (*)	60.406.046	13,4%	13,4%
96.966.250-7	BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos (*)	49.930.226	11,1%	24,5%
79.685.190-2	Inversiones Ascotán Ltda.	36.106.498	8,0%	19,1%
76.100.825-0	Siglo XXI Fondo de Inversión Mobiliaria	28.666.432	6,4%	14,4%
80.537.000-9	Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	23.868.028	5,3%	11,7%
78.091.430-0	Inversiones Atlántico Limitada	20.125.257	4,5%	9,8%
79.822.680-0	Inversiones Santa Isabel Ltda.	17.887.551	4,0%	8,4%
96.667.040-1	Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (*)	17.765.947	3,9%	7,9%
96.688.520-3	Inversiones Yuste S.A.	14.900.000	3,3%	7,3%
79.532.990-0	BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. (*)	14.695.580	3,3%	6,6%
90.249.000-0	Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores	13.806.022	3,1%	6,3%
76.418.822-5	BCI Small Cap Chile Fondo de Inversión	13.279.915	3,0%	6,0%
<b>Total Accionistas Mayoritarios (12)</b>		<b>311.437.502</b>		<b>69,2%</b>
<b>Total Otros Accionistas (542)</b>		<b>138.463.285</b>		<b>30,8%</b>
<b>Total Accionistas (554)</b>		<b>449.900.787</b>		<b>100,0%</b>

(\*) Se agrupan los fondos administrados bajo un mismo RUT para estimar el porcentaje de propiedad total en la Compañía. Fuente: Registro de Accionistas del Depósito Central de Valores al 31 de diciembre de 2021.

Centro Comercial Las Vizcachas, Puente Alto - Santiago, RM, Chile.





## 3.4 Directorio

102-18 / 102-19 / 102-20 / 102-22 / 102-23 / 102-24 / 102-26 / 102-31 / 102-32 / 405-1

Nuestro órgano superior de gobierno es el Directorio Corporativo, compuesto por su Presidente, Vicepresidente y cinco Directores, quienes no ocupan cargos ejecutivos en la Compañía. Las responsabilidades, funciones y competencias del Directorio son regidas por lo estipulado en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales de nuestra Empresa. Asimismo, los directores ejercen su cargo por un período de 3 años. Posterior a este plazo los integrantes pueden ser reelectos o renovados.

Su función principal, está regulada por la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, y consiste en administrar la Compañía. Además, representa judicial y extrajudicialmente a SalfaCorp S.A. en todos los actos necesarios para el cumplimiento de su objeto social.

Asimismo, el Directorio se reúne mensualmente para evaluar y orientar el desarrollo de nuestro negocio. Anualmente da cuenta a los accionistas acerca de los resultados obtenidos en el período en la Junta Ordinaria de Accionistas.

Acorde a lo dispuesto en la Ley N°18.046, el Directorio designa a tres de sus miembros como integrantes de un Comité de Directores, el cual sesiona periódicamente para abordar temas de interés en nuestra Empresa.

El Directorio designa al Gerente General que cuenta con las facultades propias su labor, además de las expresamente otorgadas por el Directorio. Cabe mencionar que el Presidente del Directorio no cuenta con un cargo ejecutivo en nuestra Compañía.

Por su parte, el Gerente General es responsable de comunicarle al Directorio los resultados gestión de nuestra Empresa, además del estado del cumplimiento de los objetivos trazados en materia económica, social y ambiental. Debido a esto, el Directorio Corporativo es el órgano responsable de revisar y aprobar nuestro Reporte de Sostenibilidad.

### 3.4.1 Estructura de Gobierno Corporativo

Al 31 de diciembre de 2021 el Directorio Corporativo de nuestra Compañía, se compone de la siguiente forma:



**Andrés Navarro Haeussler**  
**PRESIDENTE**  
Ingeniero Civil de Industrias  
Pontificia Universidad  
Católica de Chile  
5.078.702-8

**Aníbal Ramón Montero Saavedra**  
**VICE-PRESIDENTE**  
Constructor Civil  
Pontificia Universidad Católica  
de Chile  
4.898.769-9

**Pablo Salinas Errázuriz**  
**DIRECTOR**  
Ingeniero Civil de Industrias  
Pontificia Universidad Católica  
de Chile  
6.937.628-2

**Joaquín Villarino Herrera**  
**DIRECTOR**  
Abogado  
Pontificia Universidad  
Católica de Chile  
Doctor en Derecho,  
Universidad de Navarra,  
España  
9.669.100-9

**Francisca Castro Fones**  
**DIRECTORA**  
Ingeniero Comercial  
Universidad de Chile  
8.466.999-7

**Fernando Rioseco Zorn**  
**DIRECTOR**  
Ingeniero Civil, Pontificia  
Universidad Católica de  
Chile  
12.018.433-4

**Vicente Domínguez Vial**  
**DIRECTOR**  
Abogado, Pontificia  
Universidad Católica de  
Chile  
4.976.147-3

### 3.4.2 Política de Gobierno Corporativo 102-26

Es fundamental que nuestro Directorio esté guiado por un gobierno corporativo con los más altos estándares.

Para ello, contamos con la Política de Gobierno Corporativo.

#### Objetivo

Establecer estándares y prácticas de gobierno corporativo que orienten el actuar del Directorio Corporativo de la Compañía y de sus miembros.

Los principios básicos, estándares y prácticas de gobierno corporativo contenidos en esta Política, son aplicables a todos y cada uno de los miembros del Directorio, sin excepción alguna. También se hacen extensivas a quienes postulen al cargo de Director.

Todo lo que establece esta Política es sin perjuicio de las normas de conducta contenidas en el Código de Ética de la Compañía, las cuales son plenamente aplicables a los miembros del Directorio.

### 3.4.3 Comités del Directorio 102-21 / 102-27 / 102-33

El Comité de Directores de SalfaCorp S.A. está conformado por tres miembros. Al 31 de diciembre de 2021, el Comité vigente está compuesto por:

NOMBRE	CARGO
Francisca Castro Fones	Presidenta Comité
Joaquín Villarino Herrera	Director
Fernando Rioseco Zorn	Director

El Comité sesiona periódicamente para abordar temas de especial relevancia para la Compañía, siendo responsable de:

- Examen de los informes de los auditores externos, el balance y estados financieros, pronunciándose respecto de ellos en forma previa a su presentación a los accionistas.
- La proposición al Directorio de los auditores externos y clasificadores de riesgo que serán sugeridos a la Junta Ordinaria de Accionista.
- El examen de los antecedentes e información respecto de las operaciones a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley de Sociedades Anónimas y emisión de un informe respecto de esas operaciones y el examen del sistema de remuneraciones de ejecutivos principales.

Este Comité está compuesto por los mismos miembros que componen el Comité de Directores, lo preside don Joaquín Villarino Herrera, y ocasionalmente cuenta con la participación de otros miembros del Directorio.

Dentro de las principales actividades en las cuales participa el Comité de Directores están las siguientes:

- Actividades de Auditoría Interna, Externa y Contraloría
- Actividades relacionadas con el sistema de Administración de Riesgos
- Actividades relacionadas con Recursos Humanos
- Actividades relacionadas con Sostenibilidad

### 3.4.4 Remuneración del Directorio 102-35

#### Directorio

Conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2021, se aprobó para ese año y hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, una remuneración bruta equivalente a UF 11.952, que se distribuye en UF 120 mensual para cada Director, UF 156 mensual para el Vicepresidente y UF 240 mensual para el Presidente.

En virtud de lo anterior, los miembros del Directorio de SalfaCorp S.A. percibieron durante el año 2021 una remuneración equivalente a UF 11.929 por concepto de dietas. En relación a lo dispuesto en el

Art. 39 de la Ley N°18.046, se deja constancia que el Directorio no incurrió en gastos de asesorías durante el ejercicio 2021.

Los directores de la sociedad matriz que asimismo son directores de las filiales de la Sociedad, no han percibido remuneración alguna por el desempeño de sus cargos de directores en las empresas filiales.

Se hace presente que no existen planes de incentivos tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otro sobre los cuales participen los directores.

#### Comité de Directores

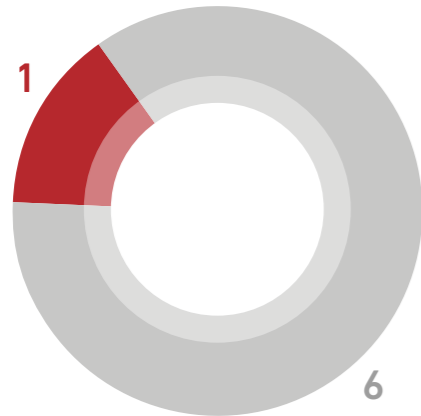
Conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2021,

se aprobó para ese año y hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, una remuneración anual de los Directores que formen parte del Comité de Directores, en conformidad a lo establecido en el artículo 50 Bis de la Ley de Sociedades Anónimas, equivalente a un tercio de la remuneración que le corresponde por ser Director de la Sociedad, lo que asciende a una cantidad de UF 40 mensuales, y que corresponde a una total de UF 1.440 para los tres miembros del Comité de Directores por todo el período. En virtud de lo anterior, los miembros del Comité de Directores de SalfaCorp S.A. percibieron durante el año 2021 una remuneración equivalente a UF 1.403 por concepto de dietas.



### 3.4.5 Diversidad en el Directorio 102-22 / 405-1

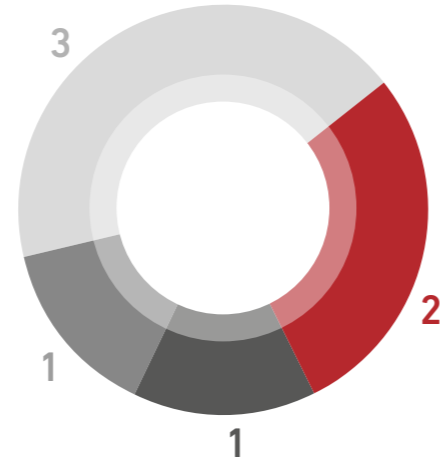
Número de directores por género



**Género:**

- Mujer
- Hombre

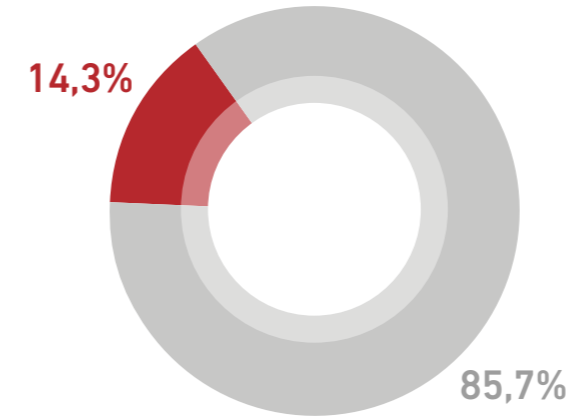
Número de directores por antigüedad



**Antigüedad:**

- Menos de 3 años
- Entre 3 y 6 años
- Entre 6 y 9 años
- Entre 9 y 12 años
- Más de 12 años

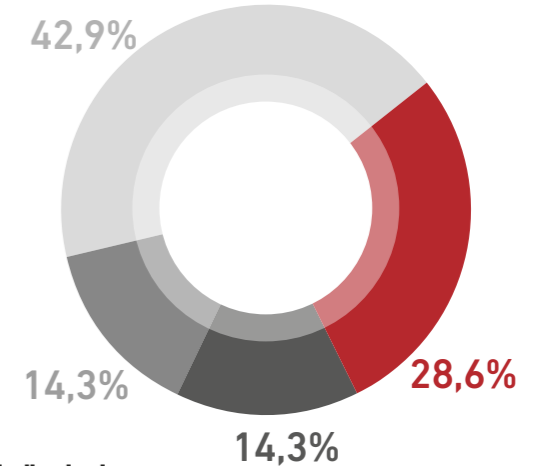
Proporción por género en 2021



**Género:**

- Mujeres
- Hombres

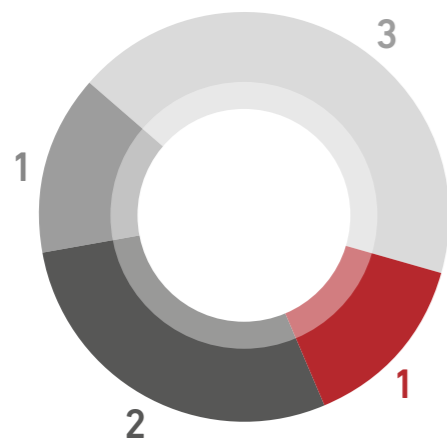
Proporción por antigüedad en 2021



**Antigüedad:**

- Menos de 3 años
- Entre 3 y 6 años
- Entre 6 y 9 años
- Entre 9 y 12 años
- Más de 12 años

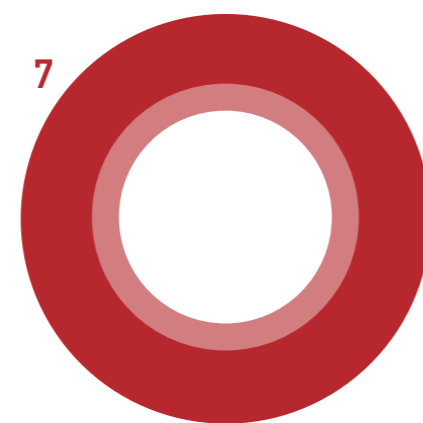
Número de directores por rango etario



**Rango etario:**

- Entre 41 y 50 años
- Entre 51 y 60 años
- Entre 61 y 70 años
- Mayor a 70 años

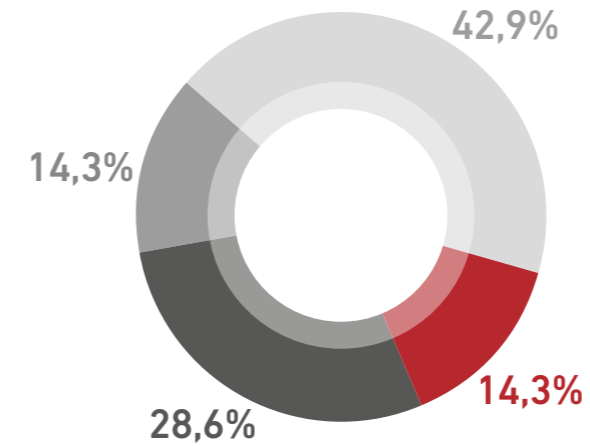
Número de directores por nacionalidad



**Nacionalidad:**

- Chilena
- Extranjera

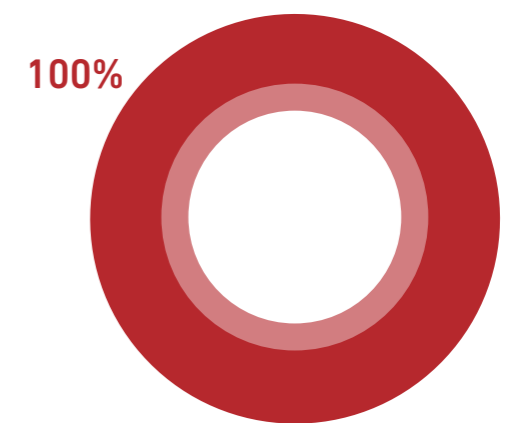
Proporción por rango etario en 2021



**Rango etario:**

- Entre 41 y 50 años
- Entre 51 y 60 años
- Entre 61 y 70 años
- Mayor a 70 años

Proporción por nacionalidad en 2021



**Nacionalidad:**

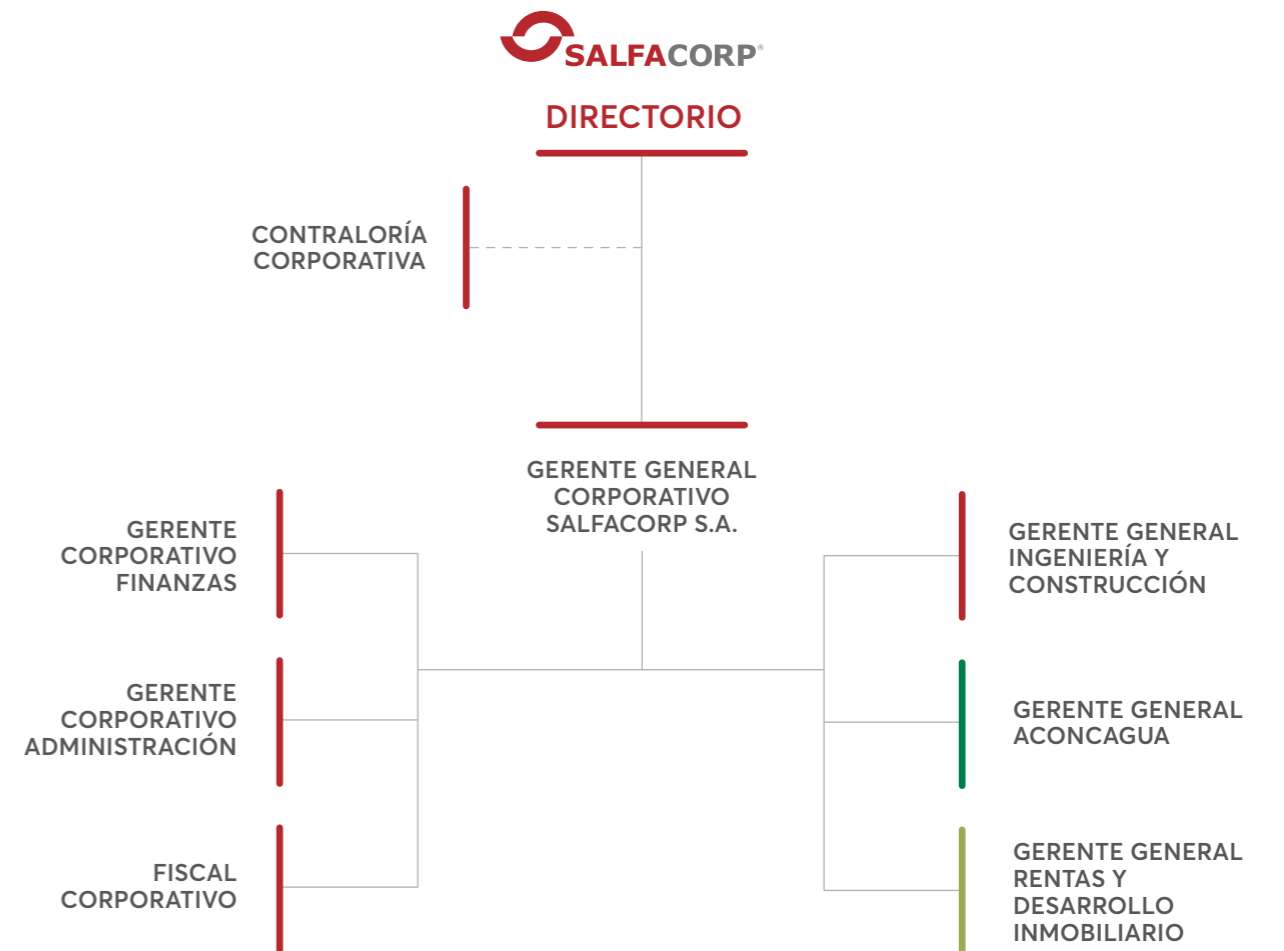
- Chilena
- Extranjera



## 3.5 Administración

A continuación, presentamos nuestra estructura organizativa y la plana de Gerentes que lidera nuestra Compañía.

### Estructura Corporativa de SalfaCorp



### 3.4.6 Sostenibilidad en el Directorio 102-27

Hemos avanzado progresivamente en el cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 385 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), que establece disposiciones para la difusión

de información respecto de las prácticas de gobierno corporativo adoptados por las Sociedades Anónimas Abiertas.

En 2021 continuamos con nuestro plan de trabajo, que en materia de gobernanza contempla reuniones trimestrales con el Directorio, para revisar los avances de la

gestión. Además, en este período presentamos y actualizamos la Estrategia de Sostenibilidad. Por otra parte, capacitamos al Directorio en materia de sostenibilidad, analizando las tendencias más recientes en esta temática.

### 3.5.1 Administración Corporativa



**Jorge Andrés Meruane Boza**  
**GERENTE GENERAL CORPORATIVO SALFACORP S.A.**  
Ingeniero Civil de Industrias  
Magister en Ciencias de la Ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Chile.  
Advanced Management Program Harvard Business School  
8.322.754-0

**José Luis Sánchez Santelices**  
**GERENTE CORPORATIVO DE FINANZAS SALFACORP S.A.**  
Ingeniero Comercial  
Pontificia Universidad Católica de Chile.  
MBA, ESE Business School, Universidad de Los Andes  
10.102.300-1

**Jorge Elías Correa Carvallo**  
**GERENTE CORPORATIVO DE ADMINISTRACIÓN SALFACORP S.A.**  
Contador Auditor  
Universidad de Ciencias de la Informática  
Postgrado Contabilidad Internacional IFRS, Planificación Tributaria  
Universidad de Chile  
11.867.166-k

**José Tomás Palacios Calvanese**  
**FISCAL CORPORATIVO SALFACORP S.A.**  
Abogado  
Pontificia Universidad Católica de Chile.  
Master in Laws (LLM), Columbia  
16.354.600-0



### 3.5.2 Gerentes de las Unidades de Negocio



**Juan Manuel Irrázaval Mena**  
**GERENTE GENERAL DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN**  
 Ingeniero Civil Industrial Mecánico.  
 Pontificia Universidad Católica de Chile  
 8.665.987-5

**Matías Francisco Stamm Moreno**  
**GERENTE GENERAL DE ACONCAGUA**  
 Ingeniero Civil  
 Pontificia Universidad Católica de Chile.  
 MBA, ESE Bussines School, Universidad de los Andes  
 11.843.124-3

**Augusto Coello Lizana**  
**GERENTE GENERAL DE RENTAS Y DESARROLLO INMOBILIARIO**  
 Ingeniero Civil  
 Pontificia Universidad Católica de Chile.  
 MBA, The Wharton School, Universidad de Pennsylvania  
 11.093.684-2



## 3.6 Ética y transparencia

### 3.6.1 Código de Ética

En SalfaCorp, contamos con un Código de Ética, que rige las relaciones y comportamientos de nuestros trabajadores, gerentes, ejecutivos y Directorio, considerando los más altos estándares éticos y laborales.

Este documento da cuenta de nuestros principios y valores, y establece las reglas que reflejan nuestra cultura, forma de hacer las cosas y define claramente el actuar que se esperamos de nuestra gente, abarcando distintos ámbitos de actuación del quehacer de nuestra gente y estableciendo normas

y comportamientos que todos debemos cumplir. A continuación, se detallan las materias abordadas en este documento:

- Accionistas
- Relación con el personal
- Relación con los clientes
- Relación con proveedores y subcontratistas
- Relación con el gobierno e instituciones públicas
- Relación con la comunidad
- Conflicto de interés
- Contribuciones y actividades políticas
- Información confidencial y privilegiada
- Controles y registros financieros
- Protección de activos

- Modelo de Prevención de Delitos
- Relación con el medioambiente
- Gobierno Corporativo
- Sostenibilidad
- Derechos Fundamentales
- Inclusión y Diversidad
- Innovación
- Libre Competencia
- Administración del Código de Ética

Cabe mencionar que todos los trabajadores toman conocimiento de las políticas y procedimientos de nuestra Compañía, desde su primer día de trabajo.

### 3.6.2 Modelos de Prevención de Delitos 205-1 / 205-2

En SalfaCorp, contamos con dos Modelos de Prevención de Delitos, uno está asociado a lo establecido en la Ley 20.393 la cual es de carácter de Responsabilidad Penal Jurídica y un segundo modelo que da cumplimiento con lo requerido por la Ley 19.913, respecto a temas de Lavado de Activos y Financiamiento a terroristas, estos se detallan a continuación:

#### 3.6.2.1 Responsabilidad Penal Jurídica (Ley 20.393)

Como parte de nuestra filosofía de cuidar nuestro trabajo, respetarlo y velar por un desarrollo corporativo en donde prima la transparencia, así como nuestra permanente orientación al estricto cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes, manteniendo los altos estándares normativos de nuestra empresa, en SalfaCorp hemos diseñado, implementado y certificado nuestro propio Modelo de Prevención de Delitos Corporativo (MPD), en referencia a la Ley 20.393 y las respectivas actualizaciones asociadas a dicha ley.

Todas las personas jurídicas de derecho privado, con o sin fines de lucro, y las empresas del Estado, están sometidas a la señalada ley. Se debe tener presente que la responsabilidad penal es de la propia empresa, independiente de la responsabilidad penal de quien cometa el delito (sus directores, representantes y ejecutivos principales, entre otros). Es, entonces, la propia empresa la imputada penalmente, la que podrá ser investigada y a la que se le impondrá una pena, ello, obviamente, sin perjuicio de la responsabilidad personal del sujeto que cometa el delito.

El modelo de imputación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas es principalmente por el hecho propio, desde una perspectiva del déficit organizacional y, en especial por la ausencia - o ineficiencia - en la adopción de modelos de prevención de esos delitos.

Así, la persona jurídica será responsable penalmente si alguno de los delitos mencionados antes, cometidos directa e inmediatamente en su interés o provecho, fuere cometido por sus dueños, controladores, responsables, ejecutivos principales, representantes o quienes realicen actividades de administración y supervisión, o quienes estén bajo la dirección o supervisión directa de alguno de ellos.

Será responsable penalmente la empresa si antes de la comisión del delito, ésta no hubiere adoptado e implementado modelos de organización, administración y supervisión para prevenir los delitos en referencia.



#### Modelo de Prevención de Delitos Ley 20.393:

En SalfaCorp, contamos con un Modelo de Prevención del Delito o (MPD), consistente en un proceso preventivo y de monitoreo, implementado a través de diversas actividades de control, sobre los procesos o actividades que se encuentran expuestas a los riesgos de comisión de los delitos señalados en la Ley 20.393.

El Modelo, ha sido aprobado por el directorio de SalfaCorp S.A. y el de sus filiales, que corresponden a la más alta autoridad administrativa de cada sociedad, en adelante también referida como la "Administración", tal como se define en la Ley 20.393.

Nuestro Modelo (MPD) se encuentra disponible en nuestro sitio web [www.salfacorp.com/ley](http://www.salfacorp.com/ley), opera a través de diversas actividades de control sobre los procesos o actividades vinculadas al negocio que pudiesen presentar potenciales riesgos en la comisión de los delitos que esta ley tipifica:

1. Lavado de activos
2. Financiamiento de terrorismo
3. Cohecho (soborno) de empleado público nacional o funcionario público extranjero
4. Receptación<sup>1</sup>
5. Corrupción entre particulares
6. Administración desleal
7. Negociación incompatible
8. Apropiación indebida<sup>2</sup>
9. Contaminación del mar, de ríos, lagos o cualquier otro cuerpo de agua

#### 205-3

En 2021 no se registró ningún caso de corrupción al interior de nuestra Compañía ni de las empresas proveedoras. Asimismo, no hubo casos en los que haya sido acusado SalfaCorp debido a temas de corrupción.

<sup>1</sup> Agregado, como delito base de la Ley 20.393, mediante la Ley 20.931 del 5 de julio de 2016.  
<sup>2</sup> Agregados (5 al 8), como delito base de la Ley 20.393, mediante la Ley 21.121 del 20 de noviembre de 2018.  
<sup>3</sup> Agregados (9 al 12), como delito base de la Ley 20.393, mediante la Ley 21.132 del 31 de enero de 2019.  
<sup>4</sup> Agregado, como delito base de la Ley 20.393, mediante la Ley 21.240 del 20 de junio de 2020.  
<sup>5</sup> El 25 de enero de 2022 se publicó la Ley 21.412 que modificó diversos cuerpos legales para fortalecer el control de armas. La norma establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas por los delitos del Título II de la Ley N°17.798, sobre control de armas.  
<sup>6</sup> El 12 de febrero de 2022 se publicó en el Diario Oficial el Reglamento de la Ley N° 21.325, de Migración y Extranjería y comenzó a regir la nueva normativa que incorpora un delito más por el cual podría responder penalmente una persona jurídica en lo relativo a su Artículo 411 quáter.



10. Procesamiento, apozamiento, transformación, transporte, comercialización de recursos hidrobiológicos vedados y productos derivados de éstos
11. Realizar actividades extractivas en áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos, sin ser titular de los correspondientes derechos
12. Procesar, elaborar o almacenar recursos hidrobiológicos o productos derivados de ellos, de los cuales no se conozca su origen legal, y que correspondan a recursos en estado de colapsado o sobreexplotado.<sup>3</sup>
13. Sanciona la inobservancia del aislamiento u otra medida preventiva dispuesta por la autoridad sanitaria, en caso de epidemia o pandemia.<sup>4</sup>
14. Organizar, financiar o inducir a la creación y funcionamiento de milicias privadas o similares, poseer ciertas armas, químicos o explosivos sin la correspondiente inscripción y/o autorización y otras conductas similares, todas sancionadas en el Título II de la ley N° 17.798, sobre control de armas. (Incorporado en el año 2022).<sup>5</sup>

15. El que por diversas vías o métodos capte, traslade, acoja o reciba personas para que sean objeto de alguna forma de explotación sexual, incluyendo la pornografía, trabajos o servicios forzados, servidumbre o esclavitud o prácticas análogas a ésta, o extracción de órganos. (Incorporado en el año 2022).<sup>6</sup>

Todas las personas jurídicas de derecho privado, con o sin fines de lucro, y las empresas del Estado, están sometidas a la señalada ley. Se debe tener presente que la responsabilidad penal es de la propia empresa, independiente de la responsabilidad penal de quien cometa el delito (sus directores, representantes y ejecutivos principales, entre otros). Es, entonces, la propia empresa la imputada penalmente, la que podrá ser investigada y a la que se le impondrá una pena, ello, obviamente, sin perjuicio de la responsabilidad personal del sujeto que cometa el delito.

Adicionalmente, el Modelo de Prevención está respaldado por los siguientes elementos internos:

1. Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad
2. Manual de Políticas y Procedimientos
3. Plan de difusión y capacitación
4. Contratos de trabajo de empleados
5. Contratos con proveedores
6. Selección de personal

La certificación de nuestro Modelo Corporativo (MPD) llevada a cabo por la empresa certificadora Prelafit Compliance S.A., (Registrada como Entidad Certificadora de Modelos de Prevención de Delitos N° 6 en la S.V.S.), garantiza que nuestra compañía cuenta con un MPD implementado y que cumple, en todos los aspectos significativos, los requisitos establecidos en los numerales 1), 2), 3) y 4) del artículo 4 de La ley 20.393; y en consecuencia cuenta con los más altos estándares de calidad en esta materia, cumpliendo con un modelo de integridad corporativa el cual combina sólidos valores con un set de procedimientos que minimizan el riesgo y desarrollo de malas prácticas.

### 3.6.2.2 Manual de Prevención Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (Ley 19.913)

En concordancia con el firme compromiso que tenemos en SalfaCorp con los más altos estándares de gobierno corporativo y con llevar a cabo una administración de los negocios con pleno apego a las normas legales vigentes en Chile, hemos recogido aspectos normativos relevantes para salvaguardar la reputación e integridad de nuestra institución. Para ello hemos elevado al carácter de norma ética la prevención de ciertos ilícitos que puedan comprometer tanto la responsabilidad penal de nuestra institución, como la permanencia en el mercado y sobrevivencia en el largo plazo.

Un aspecto esencial de nuestros esfuerzos y compromiso, es la implementación de un sistema de prevención de los delitos de la Ley 19.913, el que exige que diversos estamentos asuman

distintas responsabilidades en la operatividad y ejecución de los procedimientos de prevención que se han establecido.

La ley establece que se deberá informar toda operación sospechosa de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, también será exigible a todo aquel que porte o transporte moneda en efectivo o instrumentos al portador, desde y hacia el país, por un monto que exceda los 10.000 dólares o su equivalente en otras monedas.

*Se entenderá por "Operación Sospechosa" todo acto, operación o transacción que, de acuerdo con los usos y costumbres de la actividad de que se trate, resulte inusual o carente de justificación económica o jurídica aparente o pudiera constituir alguna de las conductas contempladas en el artículo 8° de la ley N° 18.314, o sea realizada por una persona natural o jurídica que figure en los listados de alguna resolución del Consejo de Seguridad de*

*las Naciones Unidas, sea que se realice en forma aislada o reiterada. Corresponderá a la Unidad de Análisis Financiero señalar a las entidades a que se refiere este artículo, las situaciones que especialmente habrán de considerarse como indiciarias de operaciones o transacciones sospechosas, en sus respectivos casos.*

### Modelo de Prevención de Delitos Ley 19.913:

Nuestra Compañía cuenta con un Modelo de Prevención de Lavado de activos y Financiamiento al terrorismo de Delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo, el cual consiste en el establecimiento de una estructura organizacional, recursos, políticas, roles y responsabilidades, procesos y procedimientos que prevengan los dos delitos ya mencionados.



## 3.7 Gestión de riesgos

102-11 / 102-15 / 102-29 / 102-30

### ¿Qué es un riesgo para la Empresa?

Es la posibilidad de que un evento o acción, interno o externo afecte negativamente a la capacidad de SalfaCorp S.A. y Filiales, para ejecutar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos y compromisos.

En SalfaCorp, de manera continua y exhaustiva gestionamos los riesgos que puedan afectar perjudicialmente nuestro negocio mediante un procedimiento de actualización de nuestro mapa de riesgos de alto nivel, el cual es trabajado con el enfoque de gestión integral de riesgos (Enterprise Risk Management - ERM).

De este modo, durante 2021, llevamos a cabo un proceso de actualización de la matriz de riesgos del Grupo, analizando riesgos de mercado, operacionales, financieros, de sostenibilidad, entre otros, identificando un total de 55 riesgos, sobre los cuales implementamos diversas medidas de control y mitigación.

En este proceso participaron los altos ejecutivos de nuestra Compañía en conjunto con el Directorio y su implementación tiene como meta identificar eventos potenciales que puedan afectar la organización, gestionar los riesgos dentro del rango aceptable y proveer una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.

RIESGO INHERENTE	EL CONTROL	RIESGO RESIDENCIAL
Es la exposición del negocio, sin considerar las estrategias de mitigación. Es el riesgo "puro".	El control y la gestión de las actividades incluyen iniciativas, políticas, procedimiento, limitaciones físicas, directrices, normas y otras acciones y elementos destinados a mitigar la probabilidad o el impacto de un riesgo.	Es el nivel de exposición que permanece después de la respuesta al riesgo, a través de estrategias de mitigación.

Esto nos permite determinar los riesgos críticos y residuales que son más significativos para nuestra Empresa y sobre los cuales debemos dirigir nuestros esfuerzos de gestión, revisión y auditoría interna.

## 3.8 Relación con accionistas y comunidad financiera

En SalfaCorp tenemos una permanente atención a las inquietudes y opiniones de la comunidad financiera, que se conforma por distintos grupos de interés, como son las corredoras de bolsa, fondos de inversión, administradora general de fondos, administradores de fondo de pensiones, compañías de seguro, family office, tenedores de bonos, bancos y clasificadoras de riesgo.

Algunos de estos grupos son inversionistas (accionistas o tenedores de bonos) o bien se encuentran evaluando la posibilidad de invertir en nuestra Compañía. En ambos casos, tenemos el deber de publicar información veraz y oportuna para generar una correcta valorización por parte del mercado.

Para esto, la Gerencia Corporativa de Finanzas, a través de la Subgerencia de Relación con Inversionistas, cumple con atender y orientar a los inversionistas y analistas respecto de la marcha de la Compañía y el comportamiento de la industria.

Para cumplir con lo anterior, la Subgerencia de Relación con Inversionistas (IR) realiza diversas funciones operativas y estratégicas. Trimestralmente, como parte integral de los Estados Financieros, el área prepara el Análisis Razonado, que consta de un análisis financiero de los resultados del trimestre. Posterior a la publicación de estos documentos, la Compañía organiza una Conference Call, instancia en la cual se invita a toda la comunidad financiera y se realiza

una Presentación de Resultados. Junto con la presentación, también se ha implementado una práctica de preparar material audiovisual con el objetivo de mostrar algunos de los proyectos que se están ejecutando y el avance de los mismos.

Adicionalmente, la Subgerencia de IR, prepara la Memoria Anual, documento que describe la actividad de los distintos negocios, la industria en la cual se desenvuelve, temas de gobierno corporativo, capital humano, gestión de riesgos, avances en materia de ASG (Ambiental, Social y Gobernanza), entre otras materias.

A su vez, la Compañía realiza reuniones uno a uno con inversionistas, con el propósito de aclarar dudas que puedan tener respecto de los resultados o bien para actualizar información respecto de la marcha de los

negocios y la visión de la industria. Complementando lo anterior, la Compañía participa en conferencias locales e internacionales, organizada por distintos corredores de bolsa, en las cuales se agendan reuniones con inversionistas.

En materia de financiamiento, cuando la Compañía está en proceso de emitir deuda, como bonos y deuda estructurada con bancos, la Subgerencia de Relación con Inversionistas, apoya en la preparación del material necesario para las presentaciones y prospectos.

Adicionalmente, esta Subgerencia es responsable de mantener actualizada la página web ([www.salfacorp.com](http://www.salfacorp.com)), en la cual los inversionistas pueden acceder a toda la documentación mencionada anteriormente y otra información de interés.



Certificación Protocolos Covid-19  
Maqsa - Planta Pudahuel, Pudahuel, RM, Chile.

## 3.9 Asociaciones y membresías

102-13

A continuación, presentamos las asociaciones y membresías en las que participa nuestras unidades de negocio y sus empresas operativas.

EMPRESA	LISTADO DE ASOCIACIONES Y MEMBRESÍAS	DESCRIPCIÓN
SalfaCorp S.A.	Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE)	Corporación privada sin fines de lucro e independiente, que sirve de punto de encuentro para la reflexión sistemática sobre los desafíos y riesgos que enfrenta la empresa e iniciativa privada. También ofrece diversas opciones de capacitación para la excelencia en todos los niveles de la empresa.
Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.	Red de negocios de la Cámara de Comercio de Santiago	Red de negocios de la Cámara de Comercio de Santiago es una plataforma en Internet para el comercio electrónico entre empresas que permite a compradores cotizar y licitar, y a Proveedores ofertar, vender y certificarse.
Geovita S.A.	ICEM S.A.	
Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.	Asociación de Proveedores Industriales de la Minería (APRIMIN)	Asociación que agrupa a los representantes de las empresas proveedoras de la minería en Chile con mayor relevancia en el mercado.
Empresa de Mantenciones y Servicios Salfa S.A.		
Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.		Asociación que agrupa a los grandes proveedores de minería, empleando un sistema de información para el registro, selección y monitoreo de bienes y servicios. De este modo, contribuye a la cadena de abastecimiento de las empresas usuarias, aportando información para una adecuada selección de proveedores, disminución del riesgo de contratación de empresas proveedoras y los costos operacionales asociados a estas. Participar en SICEP aporta valor para las empresas proveedoras generando una vitrina ante las empresas industriales y mineras más importantes del país, proporcionando información para la mejora de estándares en la industria.
Geovita S.A.	Asociación de Industriales de Antofagasta, SICEP	
Fe Grande		

EMPRESA	LISTADO DE ASOCIACIONES Y MEMBRESÍAS	DESCRIPCIÓN
Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.		Comunidad líder en información de proyectos, licitaciones y adjudicaciones desde 1999.
Geovita S.A.	Portal Minero S.A.	Algunos de los servicios que ofrece es: información de proyectos, licitaciones, adjudicaciones, equipos de la gran minería, estudios especiales, minería de datos, articulación de negocios, directorio de empresas mineras, directorio de proveedores, librería online, publicidad y marketing, reclutamiento y selección de personal, capacitación, etc.
Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.		Organismo técnico, de carácter privado y sin fines de lucro, con más de 52 años de trayectoria, cuya actividad principal es apoyar e impulsar el desarrollo tecnológico e industrial de Chile.
Geovita S.A.	Corporación de Desarrollo Tecnológico de Bienes de Capital (CBC).	Para cumplir con este compromiso ha recogido de las grandes empresas nacionales, información relacionada con sus proyectos de inversión de bienes de capital, con el objetivo de colaborar activamente en la disminución de asimetrías de información y el mejoramiento de competitividad que requiere la industria nacional y, en especial, sus proveedores.
Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.	Cámara Chileno - Alemana de Comercio e Industria - CAMCHAL	Asociación gremial que fomenta las relaciones comerciales entre ambos países. Promueve la participación de las empresas chilenas en eventos realizados en dicho país.
Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.	Chile Australia Chamber of Commerce	Red orientada a fomentar las inversiones, negocios y oportunidades comerciales entre Chile y Australia.
Geovita S.A.	Directorio Nacional de Empresas y Ejecutivos	El Directorio Nacional de Empresas y Ejecutivos de Chile, tiene el propósito de ser un efectivo canal de comunicación para facilitar y agilizar los contactos comerciales entre las personas y empresas a nivel nacional e internacional.
Maquinarias y Equipos MAQSA S.A.	Centro de innovación de la Universidad Católica	Participamos del Programa SINLÍMITES, instancia que nos permite conectarnos con estudiantes de pre y postgrado de esta Universidad, con el fin de que resuelvan un desafío, necesidad o problemática planteada por nuestra organización.
Constructora Salfa S.A.		
Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.		
Geovita S.A.		
ICEM S.A.		
Constructora Noval LTDA.	Cámara Chilena de la Construcción (CChC).	La Cámara Chilena de la Construcción es una asociación gremial que promueve el desarrollo y fomento de la actividad de la construcción como una palanca para el desarrollo del país. Es considerada la asociación gremial más influyente en Chile.
Inmobiliaria Monte Aconcagua S.A.		
Inmobiliaria Aconcagua Sur S.A.		
Aconcagua Sur S.A.		
Inmobiliaria Aconcagua S.A.	Asociación de desarrolladores inmobiliarios	Entidad gremial que agrupa a los principales actores de la industria inmobiliaria de Chile y tiene por misión la promoción del desarrollo y progreso del sector inmobiliario en el país, en los ámbitos de vivienda, comercio, industria, turismo y servicios.

EMPRESA	LISTADO DE ASOCIACIONES Y MEMBRESÍAS	DESCRIPCIÓN
Inmobiliaria Aconcagua S.A.	Cámara Regional de Comercio y la Producción, Valparaíso y Viña del Mar	Es la asociación gremial más antigua de América Latina y un actor relevante del desarrollo económico regional. Representa los intereses de los socios y realiza un trabajo conjunto público-privado para propiciar espacios que vayan en beneficio del progreso económico, político y social de la Región de Valparaíso.
Geovita S.A.		
Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.	Sistemas de Registro de Proveedores REPRO.	Achilles Repro es el sistema de precalificación de proveedores para el sector energético usado por las empresas de dicho sector.
Fe Grande		
Fe Grande	Sistemas de Registro de Proveedores REGIC.	Achilles Regic es el sistema de precalificación de proveedores para el sector minero usado por las empresas de dicho sector.
Geovita S.A.		
Geovita S.A.	Litoralpress (Boletín de Licitaciones)	Grupo Multidisciplinario, especializado en monitoreo, selección, clasificación y análisis de información emanada de los medios de comunicación y redes sociales, integrado por periodistas, sociólogos, psicólogos, comunicadores, ingenieros informáticos y otras disciplinas.
Geovita S.A.	Portal Global Procurement de Enel	Actualmente, Enel Global Procurement significa cadena de suministro sostenible, economía circular, innovación digital y compartir valores y objetivos con sus Proveedores.
Geovita S.A.	Portal IBM Emptoris	IBM Emptoris es una plataforma en Internet para el Comercio Electrónico entre empresas que permite a Proveedores ofertar, vender. El servicio principal de Emptoris es gestionar procesos de compra, inscripción y acreditación de empresas proveedoras. Las empresas inscritas poseen una ficha electrónica única la cual es consultada por Anglo American.
Geovita S.A.	Portal Minera Los Pelambres	Plataforma en Internet para el Comercio Electrónico entre empresas que permite a Compradores cotizar y licitar, y a Proveedores ofertar, vender y certificarse.
Geovita S.A.	Portal Sap Ariba	SAP Ariba integra todo el proceso de compra en toda su organización con un sistema de punta a punta automatizado. Eliminando la complejidad, usted puede colaborar con los proveedores desde el abastecimiento hasta el pago, todo en un solo lugar.
Geovita S.A.	Portal MRJ Consulting	Portal que permite a Proveedores ofertar y vender.
Geovita S.A.	Portal Artikos de Enami	Portal que permite a Proveedores ofertar y vender. Brinda servicios para el desarrollo, fomento e intermediación del comercio electrónico. Mejora los procesos de negocios mediante eficientes tecnologías de información, que permiten optimizar la relación comercial entre compradores y proveedores: generando ahorros en tiempo y dinero, mejores prácticas, eficiencia y trazabilidad de los procesos.

